



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que ve con preocupación que el Estado provincial, a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires, no haya podido garantizar, en los primeros días del mes de marzo del corriente año, el normal aprovisionamiento de billetes en los cajeros automáticos (ATM) de la red Bapro en la región Capital.

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial brinde explicaciones respecto de los operativos que había dispuesto para asegurar la recarga de efectivo, y las causas que motivaron la escasez.

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



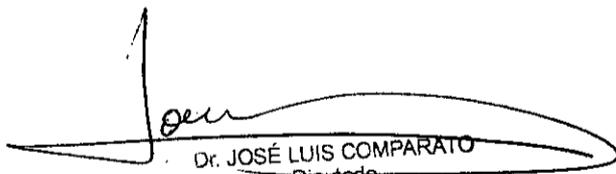
FUNDAMENTOS

Junto con pago de sueldos a los empleados de la Provincia, comenzó a notarse una escasez marcada de efectivo en los cajeros automáticos de la Red Bapro en la ciudad de La Plata. Dicha situación se consolidó a partir del jueves 3 de marzo ppdo., momento en el cual la demanda de efectivo se trasladó a los ATM de las restantes redes de cajeros.

Frente a ello, el Banco Provincia anticipó que realizaría operativos especiales para asegurar la recarga de las unidades. Sin embargo, ello no ocurrió, y numerosos ciudadanos vieron con preocupación como se repetía una situación similar a la vivida durante casi veinte días entre diciembre de 2010 y enero de 2011.

Es por ello que no podemos menos que manifestar nuestra preocupación, ya que podríamos estar anticipando nuevas situaciones conflictivas similares en el futuro, especialmente cuando se requiera mayor cantidad de efectivo circulante para afrontar incrementos en los sueldos que abona el Estado, y que se cobran mayoritariamente a través de la red de cajeros de Bapro.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.-


Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires